

Armenia, enero 23 de 2026

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Requerimiento Oficio N° 367 7 de enero de 2026
Expediente N° SD2025/0123244

En respuesta al oficio en mención la solicitud del registro de Enseña Comercial es a nombre de **COMERCIALIZADORA DE EMPAQUES ECOLOGICOS SAS**, Nit: **9000424767**, cuyo representante legal es el **Juan Carlos Giraldo Rojas**, identificado con número de cedula de ciudadanía **93'418.748**, Como resultado del examen de forma realizado a la solicitud, con fundamento en el artículo 144 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Procedemos a corregir:

1. No se señalaron clases en la solicitud.

Una vez revisado el Sistema de Información de Propiedad Industrial (SIPI), se verificó que no se identificó las clases correspondientes de la Clasificación Internacional de Niza en relación con las actividades desarrolladas por el establecimiento de comercio.

R/:

Se procede a registrar la Clasificación Niza Clase 21, Actividad Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario, Platos, platos de campaña, platos de papel, platos desechables, recipientes para beber, recipientes para uso doméstico o culinario, recipientes térmicos para alimentos, recipientes térmicos para bebidas, vasos [recipientes] vasos de papel o materias plásticas, vasos para beber.

2. Falta de especificidad en las actividades.

En efecto, al revisar las actividades de la solicitud, se observa que hay falta de especificidad de estas, ya que no queda claro a qué actividades se refiere con “comercio al por mayor de otros productos n.c.p”, ni a qué clase de la Clasificación Internacional de Niza corresponden.

Precise de manera clara las actividades que desea identificar, indicando específicamente la clase o clases a las que pertenecen dentro de la Clasificación Internacional de Niza, indicando de forma expresa los productos que se pretenden bajo la actividad de comercialización.

R/:

Se procede a registrar la Clasificación Niza Clase 21, Actividad Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario, Platos, platos de campaña, platos de papel, platos desechables, recipientes para beber, recipientes para uso doméstico o culinario, recipientes térmicos para alimentos, recipientes térmicos para bebidas, vasos [recipientes] vasos de papel o materias plásticas, vasos para beber.

3. Aclaración sobre la Clasificación de la Actividad de Fabricación.

De conformidad con lo señalado en el petitorio, se hace necesario que precise la actividad “fabricación”; teniendo en cuenta que la fabricación de productos por encargo o a terceros corresponde a una actividad de la clase 40, por lo que se debe señalar y aclarar si lo que se pretende depositar es la fabricación por encargo o la elaboración intrínseca de un producto contenido en la clase 16 de la Clasificación Internacional de Niza.

R/:

Se procede a registrar la Clasificación Niza Clase 21, Actividad Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario, Platos, platos de campaña, platos de papel, platos desechables, recipientes para beber, recipientes para uso doméstico o culinario, recipientes térmicos para alimentos, recipientes térmicos para bebidas, vasos [recipientes] vasos de papel o materias plásticas, vasos para beber.



JUAN CARLOS GIRALDO ROJAS

Cedula de Ciudadanía N° 93'418.748 expedida en Fresno (Tolima)

Representante Legal

COMERCIALIZADORA DE EMPAQUES ECOLOGICOS SAS Sigla: BIOCOLPACK

NIT: 900.042.476-7